

MESA REDONDA

# ¿UNA ALTERNATIVA POSIBLE A LO REAL?



## Los concursos de arquitectura en Uruguay, *otra vez*

### Participan:

**Marcos Castaings** (Montevideo, 1974). Arquitecto desde 2003 (Udelar). Magíster en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Udelar). Doctorando en Arquitectura (Udelar). Estudiante de la Licenciatura en Letras (FHCE-Udelar). Docente de Proyecto en FADU-Udelar por más de veinte años. Ha sido premiado en concursos de arquitectura, urbanismo y narrativa; ha publicado artículos y obras de ficción. Es fundador y socio director de Fábrica de Paisaje.

**Lucio de Souza** (Montevideo, 1971). Arquitecto desde 1999 (Udelar). Magíster en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Udelar). Doctorando en Arquitectura. Profesor agregado, investigador del Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (FADU-Udelar). Profesor agregado de la cátedra Teoría del Urbanismo, profesor adjunto del Taller Velázquez (FADU-Udelar), coordinador del curso Proyecto Urbano Básico.

**Jorge Gambini** (Montevideo, 1971). Arquitecto desde 1999 (Udelar). Doctorando en Proyecto (Udelar). Profesor agregado del Instituto de la Construcción y profesor adjunto del Taller Velázquez (FADU-Udelar). Participa en el equipo curatorial del pabellón uruguayo en la XIV Bienal de Arquitectura de Venecia. Finalista del premio Oscar Niemeyer 2018. Director de ENCIAM y autor de diversos escritos y artículos.

**Daniella Urrutia** (Montevideo, 1971). Arquitecta desde 2001 (Udelar). Diplomada en Especialización en Investigación Projectual y maestranda en Arquitectura (Udelar). Profesora adjunta del Departamento de Proyecto Taller Martín y coordinadora del Departamento de Proyecto. Socia del Estudio UZ: AA arquitectas. Autora y coautora de varios textos académicos y proyectos publicados.

### Modera:

**Gastón Ibarburu** (Montevideo, 1988). Arquitecto desde 2019 (Udelar). Docente asistente en la cátedra de Matemática y docente ayudante de Proyecto del Taller Apolo (FADU-Udelar). Ex claustrista y consejero estudiantil. Colaborador y asistente académico en el decanato de la FADU entre 2011 y 2017, en las áreas de enseñanza, evaluación institucional y diseño curricular. En 2018 integró el equipo editor de R16.





FOTO: ANDREA SELLANES

El 14 de junio de 2019 el equipo editor de la R17 organizó una mesa redonda sobre el panorama local de los concursos de arquitectura. La mesa estuvo integrada por los arquitectos Marcos Castaings, Lucio de Souza, Jorge Gambini y Daniella Urrutia, todos con larga trayectoria como concursantes, y fue moderada por el arquitecto Gastón

Ibarburu. Se planteó una dinámica de intervención libre en el transcurso de las dos horas y media de duración de la actividad.

El siguiente texto no es una transcripción literal; tampoco intenta reconstruir la linealidad del diálogo. Se trata de un conjunto de fragmentos ordenado a partir de los temas recurrentes de la jornada.

Los concursos de arquitectura son procesos que, dentro de un ambiente regulado, se asumen como promotores de debate y a la vez generadores de ideas pertinentes para los intereses de quienes los impulsan. Muchas veces se intenta demostrar una conexión entre este mecanismo y el avance disciplinar. Pero eso no siempre es así. Como plantea Jorge Heitmann, «la arquitectura muchas veces abandona la posibilidad de ser proyecto, de ser un verdadero argumento y no una mera solución [...] relegando parte de lo que históricamente ha caracterizado a nuestra disciplina: su capacidad de resistencia como alternativa a lo real y catalizador de posibles nuevas realidades».

En el caso particular de Uruguay, dado que gran parte de los concursantes (y casi todos los premiados) pertenecen al mundo académico, nos preguntamos si los concursos satisfacen la expectativa de ser un verdadero espacio de promoción de la mirada crítica o si se ven limitados a la reproducción de modelos en respuestas meramente operativas que no trascienden el encargo.

¿Cuál debería ser el rol del concurso? ¿Es una oportunidad para hacer públicas las ideas? ¿Logra instalar nuevos temas? ¿Es un espacio desde el cual ejercer la crítica? ¿Es una vía para el ejercicio profesional? ¿Puede llegar a ser un puente entre disciplina y profesión? ¿Existe una disociación entre el objetivo inicial del concurso y las respuestas de los concursantes?

## LA HERENCIA DEL JURADO

### A propósito de un linaje

**Daniella Urrutia (DU):** –Me llamó la atención la integración de la mesa y me pareció interesante que la intención fuera mirar el concurso desde el concursante. De hecho, no hay jurados invitados y tampoco están representados los asesores, habiendo gente que ha participado históricamente en ese rol en los últimos diez años.

**Marcos Castaings (MC):** –Me parece que hay una cuestión inicial que tiene que ver con algo que podríamos llamar un «linaje», sobre todo de jurados. Creo que el concurso es un ámbito en el que participa en gran medida gente que tiene que ver con el ámbito académico, y que ha demostrado ser, últimamente, un reflejo de la Facultad, que a su vez es un reflejo del país. Digo esto en referencia a una enorme inercia frente a los cambios que estas estructuras comparten. Los jurados siguen siendo los mismos que hace veinte años y esto, indefectiblemente, se traduce en los productos. Yo diría que los productos siguen siendo los mismos que hace veinte años. Entonces, en este contexto, ¿es posible que el concurso sea un camino de crítica, de confrontación de ideas? Muy parcialmente. Porque uno sabe que para ganar un concurso se tienen que tomar determinados caminos que están totalmente establecidos. Hay una «herencia sagrada» tanto en la integración de los jurados como en los equipos asesores, que impiden una verdadera transformación en el producto generado por el concurso.

**Jorge Gambini (JG):** –Me parece que también hay un tema fundamental, que tiene que ver con la cantidad. Hay tan pocos concursos, que aquellos notables que decís, que se decide que van a evaluar, son siempre los mismos. Es así. Son pocos, entonces gana la tradición.

**Lucio de Souza (LdS):** –Habría que pensar también qué es un concurso. En realidad lo que un concurso hace es abrir un espacio para que se presente una serie de propuestas de diverso orden. El criterio del concursante es el que quiera; los resultados de los concursos hablan más del jurado que de los concursantes.

Voy a citar a Conrado Pintos, que cuando era concursante reclamaba: «abundan los jurados más preocupados por demostrar su afinidad con léxicos de proclamada vigencia en ciertos medios, que por imaginar la vida que los proyectos proponen (o permiten). Frecuentemente los fallos no explicitan argumentos

disciplinarios de peso que permitan inferir un criterio de selección y se transforman en la constancia de un talante, de una adhesión o un rechazo de índole subjetiva provocados por algún aspecto parcial de las propuestas juzgadas».

El tema es que en realidad nada de lo que sale del concurso se encamina. Y después se contrata a otro para que haga otro proyecto. Eso no habla del concurso ni de los concursantes. Los concursantes, que hagan lo que quieran. Si yo quiero hacer un proyecto liviano, superficial y sin ningún argumento, sin ningún discurso, lo puedo hacer; para eso está justamente la libertad de presentarse a los concursos. Me parece que el problema está en el jurado.

### EXPERTISE DEL JURADO

#### A propósito de los criterios de selección

**JG:** –No creo que la función de los concursos sea encontrar soluciones que se traduzcan sin entrar en conflicto con la realidad. Me parece que más bien es ampliar con nuestras ideas la discusión sobre lo posible, ofreciéndoles a las instituciones convocantes la posibilidad de repensarse dentro y fuera de sus límites.

No creo que los problemas estén en los criterios de los jurados, que necesariamente se remiten siempre a situaciones parciales, sino en la escasez de concursos; una escasez trae aparejada la poca alternancia de los jurados y, con ello, la falta de diversidad en los criterios de evaluación. Tendríamos que poder tener jurados nuevos, incluso jurados más jóvenes que nosotros, en los concursos.

**LdS:** –Creo que gran parte de los problemas proviene de los resultados de los concursos. Te vas dando cuenta de que con el paso del tiempo las instituciones se vienen retirando del mecanismo del concurso porque los resultados no les son útiles.

Por ejemplo, según la Ley de Ordenamiento [Territorial], en «las actuaciones residenciales el área comprendida entre componentes de la trama de circulación pública no podrá superar un máximo de diez mil metros cuadrados, cualquiera sea el régimen de propiedad». Es decir que en todo proyecto debe haber calles públicas que subdividan el área en partes no mayores a una hectárea. Estaba pensando en los casos de Paylana y Raincoop, en los que varios premios no cumplen con esto, es decir, son ilegales.

Evidentemente el jurado no conoce la Ley de Ordenamiento...

Otro tipo de ignorancia de los jurados que premia proyectos inviables tiene que ver con la modalidad de gestión de las cooperativas. Cada IAT [Instituto de Asistencia Técnica] desarrolla un proyecto para su cooperativa. Por lo tanto, desde la gestión real es imposible lograr edificios iguales para varias cooperativas.

Si yo quiero presentar un mingitorio y no ganar un premio, es mi elección. En el mejor de los casos, ganaré una mención o quedará en la historia de la crítica arquitectónica. Pero el jurado tiene que ser capaz de premiar algo que sea útil para construirse en determinado lugar. Vuelvo a citar a Pintos: «el jurado debe ser gente con formación específica y exigente». ¡El jurado debe ser experto!

**MC:** –Parte del problema también se encuentra en la estructura organizativa, y en particular en los asesores y el rol que desempeñan en relación con el que deberían desempeñar. Se supone que en los concursos de anteproyecto, las bases, los objetivos de lo que se concursa deberían estar claros, y que el jurado poco podría hacer para variar eso. Me parece que lo que falla muchas veces es el comitente, por un lado, y la relación del comitente con el asesor, por otro. El asesor debería ser quien, recibiendo los requerimientos del comitente, le diera una forma pasible de ser alcanzada por parte de los concursantes.

**JG:** –Las instituciones también son parte del problema. Estoy totalmente de acuerdo [con Lucio de Souza]: los concursantes presentan lo que sea, con las lógicas particulares que pueda plantear cada uno. Están respondiendo frente a un jurado y las instituciones que son las que hacen ese pedido. Entonces, si el presupuesto de ese pedido se duplica o no existen los fondos para hacerlo, no es un tema de los concursantes.

**MC:** –Pero sí es un tema de quien tuvo a su cargo la elaboración de las bases. Si vos hacés unas bases que asumen que un edificio va a salir diez, cuando en realidad sabés que va a salir treinta, lo que estás haciendo es desprestigiar la tarea, no solamente la tuya, sino la de todos tus colegas. Esto es así por diversas razones: desde la más pragmática, como el cálculo de premios y honorarios, hasta la más conceptual de abonar la idea de que los arquitectos son incapaces de determinar costos. Entonces, en la medida en que los asesores —que son en la mayoría de los casos arquitectos— ya no cumplen con esto, que es la piedra fundamental del instrumento concurso, empezamos mal. Hay ejemplos de sobra; por ejemplo, un concurso de ideas urbanas, de varias hectáreas,

donde el premio era de dos mil dólares, posiblemente diez veces menos de lo que correspondería según arancel.

**LdS:** —¡Eso te demuestra el verdadero valor de las ideas!

---

## LOS POSICIONAMIENTOS

### A propósito de las búsquedas de los proyectistas

**MC:** —Yo he vivido el desafío de tener que amoldar determinadas soluciones de proyecto a una perspectiva de la disciplina diferente, y que uno presume que va a ser la triunfante. Los casos en que lo he hecho mejor —obviamente no yo solo, sino como parte de un equipo profesional— fueron en general los contados casos en que hemos salido victoriosos. Por el contrario, en aquellas oportunidades en que verdaderamente hemos desarrollado propuestas alternativas —apenas un poco más arriesgadas quizás— ya sabíamos de antemano que el destino era una mención.

**JG:** —Yo creo igualmente que la gente reflexiona y pelea. Incluso cuando estás tratando de transar, si lo estás haciendo en serio estás tratando de cargar tu proyecto de ideas, visiones y alternativas sobre la forma en que las cosas se dan. Es algo un poco más complejo que simplemente producir una respuesta que busca el éxito.

Esta libertad de hacer un uso público de nuestra razón es el único privilegio real que nos ofrece este tipo de concursos, porque como arquitectos a lo que aspiramos es a construir.

**MC:** —Por supuesto que sí, pero ¿al límite de decir algo por intermedio del proyecto que presumís que te va a eliminar de la competencia? Con veinticinco años de experiencia en el rubro de los concursos, ya no los hago para jugar. Uno invierte mucho tiempo, mucho dinero, vuelca mucha expectativa y emoción. Demasiado para una pura confrontación de ideas.

**DU:** —Bueno, nosotros sí lo hacemos.

**JG:** —Nosotros siempre lo hacemos, y no para apuntar a la mención. Los concursos son una manera de poder pensar más allá de la práctica. Me gusta pensar que nos paramos en un lugar que no es el del oficio puro, sino más bien en el de buscar desde el oficio

experimentar e impulsar ideas arquitectónicas que interpelan la realidad. Este para mí es el lugar del concurso.

**MC:** —Yo pretendo que sea un medio de vida. Para mí no es un *hobby*. Ojalá lo pudiera ver de una manera tan distendida. El verdadero desafío es poder hacer lo que te gusta —hacer arquitectura— y además vivir de eso. El modo que tenemos en mi oficina para acceder a determinados encargos, que son los que verdaderamente hacen la diferencia, es el concurso. No digo que se pueda enfrentar el concurso con una mentalidad de mercenario, que haya que hacer algo porque es lo que va a ganar. Lo que sí digo es que hay que reconocer que hay una determinada «ciencia normal», digamos, en lo que hace a la arquitectura en nuestro medio. Hay ciertas cosas que se ven bien, hay ciertas cosas que no se ven bien, y hay que ser muy medido con las interpretaciones personales de algunas cuestiones. Muchas veces me sentiría más cómodo con una arquitectura que fuera bien diferente a la que me parece que va a ser premiada. Obviamente algunas cosas se hacen igual, otras se matizan y otras se eliminan. ¿Por qué? Porque el objetivo fundamental es ganar el concurso, no sacar mención o segundo premio.

**DU:** —A mí me parece que hay una cuota enorme de lo que el concurso legitima en su proceso y su resultado, que es de reconocimiento y de mecanismos y métodos de trabajo que van más allá del producto. Eso, de alguna manera, realimenta el próximo concurso que vas a hacer.

Me parece que todo eso existe en el concurso y no existe en otros espacios del ejercicio de la profesión. Hay algo relacionado con el proceso de trabajo. Me parece que es súper importante ese lugar que tienen los concursos.

**MC:** —Me parece que lo que decía antes tiene que ver con una evolución personal, con un proceso que va haciendo uno, con relación a la edad, a la experiencia en el tema de los concursos, a la experiencia en la disciplina en general, y capaz que a buena cantidad de cosas más. Si me preguntás hoy, me encantaría poder hacer mucho más lo que me gusta en un concurso y tener expectativas de ganarlo.

---

## DIVERSIDAD EN LA EXPLOTACIÓN

### A propósito del rol del arquitecto

**DU:** –Los que estamos presentes nos conocemos generacionalmente y nos presentamos a concursos desde estudiantes, desde el concurso de la Vivienda de Arquitectura... Uno ya se ha presentado a todo tipo de concursos (en un momento quería contar la cantidad que suman, es enorme). Vas cambiando, vas creciendo y te vas enfrentando a diferentes tipos de concursos. Concurso de estudiantes, de ideas, de anteproyectos. El caso de la licitación (en el sentido de la explotación) es mucho peor. La SAU [Sociedad de Arquitectos del Uruguay] deja que la empresa negocie directamente con los arquitectos lo que le parezca, lo cual no solamente te degrada, sino que te hace casi desaparecer, te diluye absolutamente. Cuando te presentás con una empresa, la posición es completamente diferente.

**LdS:** –Es un modo de explotación un poco distinta.

**MC:** –Es dramático. No solamente es dramático para el concurso en sí, sino que es dramático para la disciplina. Desde la irrupción de la Corporación Nacional para el Desarrollo como la gestora total, casi única, de la obra pública y el afianzamiento de determinados métodos, el arquitecto ha pasado a ser un rubro más de una licitación. Como colectivo no hemos generado los mecanismos adecuados para negociar nuestro rol de manera estructural, con capacidad de combatir nuestra indefensión.

**JG:** –En España hay varios tipos de concursos. Tenés el concurso en fases, el concurso por invitación, el concurso con empresa... En el concurso con empresa el honorario del arquitecto está estipulado. Tenés menos libertad, el concurso está mucho más limitado, pero está controlado. Por otro lado, también tenés el concurso que es para producir «lo excepcional», en el que hacés una propuesta que trata de salir de lo que hubiese sido un contrato de una obra en términos generales. Pero no quiere decir que desaparezcan las oficinas técnicas institucionales. Las oficinas técnicas te acompañan, son oficinas de gestión que te acompañan durante el proceso. El proyecto que tú presentás no es el proyecto que se termina construyendo, pero es la base del proyecto que realizarás con ellos. Realmente es un sistema mucho más abierto que el que tenemos aquí y funciona como forma de impulso tanto de la profesión como de la disciplina.

**MC:** –Me parece que hay mucho para trabajar en la organización

de la herramienta concurso, y en sus variantes que, como dice Jorge, en otros lugares ya están avanzadas. En los concursos-licitación las reglas de relacionamiento entre el arquitecto, la empresa y el gestor están mal para el producto, están mal para la disciplina, están mal para todo. En los concursos de anteproyecto también hay mecanismos que afinar, no puede ser que el asesor sea un simple intermediario con el comitente, y que acepte y avale que se pueda hacer cualquier cosa que este pida. Ahí es donde surge gran parte de los errores, donde también se facilitan los equívocos del jurado. El asesor tampoco debería acompañar un concurso que no cumple con los aranceles básicos de la Sociedad de Arquitectos. Ni el jurado. No se debería. El arquitecto sabe cuánto va a salir una obra, y cuánto debería ser un premio, que está totalmente estipulado por la Sociedad de Arquitectos con relación a dicho monto. En todo el mundo hay criterios muy claros para los premios, para los compromisos posteriores y para una cantidad de cosas más. Hay que empezar a exigir que se fijen y se respeten.

---

## UN INSTRUMENTO POLÍTICO

### A propósito del concurso dentro de una coyuntura

**LdS:** –Me parece lamentable que se gaste mucho dinero en organizar concursos que luego no le dejan al comitente absolutamente nada útil. Que luego de fallado el concurso no se traslade a ninguna propuesta, ninguna normativa, que no se transforme en instrumento de cambio. ¿Para qué hacemos concursos? Habría que eliminar entonces los concursos.

**JG:** –Un concurso de ideas muchas veces no busca una idea que se construya. Es un concurso político que habla de una coyuntura y genera una discusión que tal vez luego, en el mejor de los casos, pueda llegar a concretarse en algo.

**LdS:** –A mí me parece que es un mecanismo fantástico para fingir que se concursan las cosas que sabemos de antemano que no se van a hacer.

**JG:** –Yo creo que está en la gestión de las oficinas públicas. La función de la oficina pública como proyectista es la que atenta contra que esos concursos se concreten. Es muy difícil tener un

concurso de ideas que luego toma la oficina y las proyecta sin vincularse con los arquitectos que hicieron ese concurso.

**LdS:** –Es una manera de desprenderse. Una más.

**MC:** –La capacidad de trabajo de los arquitectos y estudios profesionales permitiría abarcar muchos más concursos que los auspiciados por la SAU. ¿Por qué? Porque la inmensa mayoría de la obra pública no se hace por concurso; baste como ejemplo toda la obra de la Universidad y de la ANEP [Administración Nacional de Educación Pública]. Si queremos que el concurso sea un instrumento político y gestor de cambio, deberíamos lograr que esto se modificara. Que todo proyecto por encima de determinado monto o metraje se tuviera que realizar por concurso, flexibilizando además los requisitos de participación.



## UN ESPACIO PERDIDO

### A propósito de la problemática de la vivienda

**LdS:** –Otra cosa es que los concursos ya no versan sobre vivienda. Me parece que esto habla bastante de cuál es el rol que tenemos los arquitectos para responder a la problemática en un país en el que estamos de acuerdo en que es un problema grave.

Y está claro que desde hace un tiempo el concurso asociado a los arquitectos no es un mecanismo para resolverlo, mientras que antes sí lo era. Paulatinamente los arquitectos concursando ya no somos parte de la respuesta al problema de la vivienda. Eso me parece gravísimo; además, si hay un lugar donde la ética de la arquitectura debería batallar por tener un lugar de protagonismo es la vivienda social.

Es terrible que nos estemos peleando por concursar el centro cultural, la plaza de no sé qué y que no estemos diciendo que la vivienda tiene que ser tema nuestro y que tiene que ser concursado. Además, las respuestas de vivienda que se están dando tampoco son muy buenas.

También hay temas de discusión académica. El Estado uruguayo ha venido tomando como modelo los pequeños núcleos, casi que la vivienda individual. Fue un tema de discusión ideológica fuertísima en los años cincuenta y sesenta; ahora nos conformamos con que parece que todo se hace regularizando y dando casitas individuales a la gente. Había una discusión

en torno a los colectivos organizados para poder resolver el problema de la vivienda y además en lugares centrales. Esta discusión desapareció.

**DU:** –Sin embargo, se están haciendo llamados de vivienda. De repente ninguno de nosotros participa, pero hay mucha gente que está participando.

**LdS:** –Pero no son llamados a concurso, son licitaciones, que, además, tienen unos parámetros imposibles. Lo que había era una ideología de cómo debía resolverse el problema de la vivienda: vos concursabas por la idea de modo de vida que había detrás.

**MC:** –También había otra forma de pensar los espacios comunes de las agrupaciones de vivienda. En esto también hay ideología y política. En todo lo hay.

**JG:** –En España las VPO –viviendas de promoción oficial– se concursan. El promotor público o privado que desarrolla estas viviendas debe ofertarlas a un precio por debajo del de bienes equivalentes en el mercado, pero además el proyecto se realiza por la vía del concurso. Cuando un promotor privado supera determinado límite de viviendas debe incluir VPO en su emprendimiento. Lo mismo ocurre cuando se recalifica suelo rural como suelo urbanizable: un porcentaje de ese suelo se destinará a VPO. Si sumamos a esto la promoción pública de viviendas protegidas, existe un fuerte impulso a la profesión por medio del concurso; lo que redundará en un aumento en la calidad de lo construido.

**DU:** –Lo que está pasando es que, tanto por la Agencia Nacional de Vivienda como por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, cuando hacen un llamado implica presentar un montón de cuestiones administrativas propias de la empresa constructora, relacionadas con el padrón propuesto, el precio y el proyecto. Cuando definen un padrón propio para el concurso, lo que por lo general termina pasando es que las grandes empresas que ganan repiten las mismas y comprobadas recetas con los mismos arquitectos. Desde la perspectiva del concurso, esto termina no significando ningún aporte a la profesión.

**LdS:** –Creo que gran parte de los problemas proviene de los resultados de los concursos. Paulatinamente las instituciones se

vienen retirando del mecanismo del concurso o haciendo concursos de ideas, porque los resultados de los concursos no les son útiles. Me parece una defensa absolutamente razonable.

Nosotros aceptamos que no podemos decir nada de eso, porque esos espacios se conquistan, se reclaman.

---

## EL ENTRE-CONCURSOS

### A propósito de la crítica

**LdS:** –Me parece que falta juzgar todo el proceso y, entre otras cosas, a los jurados. Recientemente vimos una serie de concursos muy parecidos, muy iguales en temáticas. Sin embargo, en el medio no pasó nada, no hubo ninguna discusión. No creo que el espacio de la crítica sea el espacio del concurso en sí: la crítica es argumental, va por otro camino. La crítica debería acontecer *a posteriori* del concurso o en el interconcursos. Importa que se ejerza la crítica en el colectivo. Si alguien hace crítica de algo, de un proyecto, ni que hablar de un proyecto ganador de un concurso, parece que fuera el *ello* descontrolado que hay que tapar, entonces viene la facultad entera como un *super yo* que aplasta, y dice «¡No! ¿Cómo vas a criticar?». Eso es anticultura arquitectónica, eso es imperdonable.

**JG:** –Supongo que, de alguna manera, esta instancia es una primera discusión que ojalá devenga en muchas más. No tendría por qué ser algo tan elaborado ni hecho con tanto profesionalismo. Lo podríamos hacer como diletantes: reunirnos simplemente para ver y discutir propuestas que han tenido éxito y que no, para tratar de entender qué nos moviliza. Es algo sencillo y realmente no se hace.

## A PROPÓSITO DEL FUTURO

La posibilidad de reunir respuestas diferentes a un mismo problema debería ser una manifestación con valor en sí misma, pero ¿qué es lo que hace que un espacio que en teoría reúne la opinión de un colectivo se convierta en una oportunidad perdida?

Podemos atribuir el problema a las dificultades del aparato y, en cierta medida, a nuestra propia incapacidad para convocarnos al diálogo. Pero cabe preguntarse si por detrás de todo esto no hay un problema de fondo de la disciplina.

¿Es posible que estemos perdiendo la capacidad de responder a los problemas actuales que nos competen? ¿Manejamos los concursos para construir nuestros proyectos —al borde de la arbitrariedad—, o queremos ser convocados para resolver problemas de la sociedad, porque efectivamente tenemos algo que decir?